

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. EMILIA CAZARES FLORES
CARR A INFONAVIT 16
COL. ORTEGA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX,

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, ubicado en Paso de Servidumbre con acceso a la Carretera al INFONAVIT, entre las Calles Durango y Durango en la Colonia Ortega, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax, amparado con la Escritura No. 11,384 Volumen No. 124 de fecha 15 de Octubre de 2002, expedido por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE:** 30.00 mts. Colinda con Estanislao Vázquez Aldan.
- AL SURESTE:** 9.45 mts. En dos líneas: la 1ª de 2.30 mts, colinda con Felipe Linares; la 2ª de 7.15 mts, colinda con Derki Marconi Rodríguez Márquez.
- AL SUROESTE:** 20.00 mts. Colinda con la fracción restante de la C. Emilia Cazares Flores.
- AL NOROESTE:** 26.20 mts. Colinda con el C. Joaquín Hernández Sánchez y con Paso de Servidumbre con acceso a la Carretera al INFONAVIT.

ARROJANDO UNA SUPERFICIE DE 400.73 m².

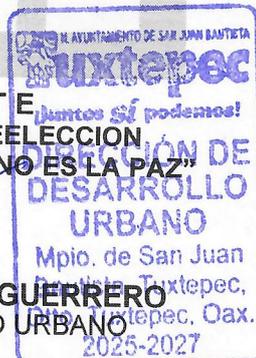
USO DE SUELO: HABITACIONAL CON BAJA DENSIDAD (16 A 24 VIV/HA)

NÚMERO OFICIAL: 305 INTERIOR 2

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los diez días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.